

## **ANÁLISIS DEL PROYECTO DE GESTIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PEARL EN LA PROVINCIA DE GUANGXI (CHINA)**

### **Introducción**

El proyecto de Pearl River es un proyecto del Fondo Biocarbono del Banco Mundial a través del cual se facilitará la reforestación de la mitad de la cuenca del Río Pearl comprendida en la región de Guangxi. Esta reforestación disminuirá las amenazas al bosque local y generará un aumento de ingresos adicionales para los granjeros y comunidades de la zona.

Los beneficios que se producirán serán: conservación de la biodiversidad, conservación de suelo y agua, alivio de la pobreza y secuestro de carbono. Sin los ingresos adicionales por la venta de los créditos de carbono la reforestación en las áreas del proyecto no sería posible económicamente.

Se reforestarán 4.000 hectáreas de matorral, pastizal y bosque abierto.

### **Objetivo final del proyecto**

Los objetivos ambientales son, como ya se ha dicho, la conservación de la biodiversidad, conservación de suelo y agua, alivio de la pobreza y secuestro de carbono.

El proyecto está previsto que absorba una media de 22.162,4 t de CO<sub>2</sub> eq/año.

### **Características del proyecto**

Descripción: Facilitación de la reforestación en la cuenca del Río Pearl

Promotores de Proyecto: Granjeros y comunidades locales, Granja Forestal Kangyuan, Granja Forestal Fuyuan, Compañía de desarrollo selvícola Luhuan, Compañía de desarrollo selvícola Xinghuan, Banco Internacional de Reconstrucción y desarrollo como fideicomisario del Fondo Biocarbono.

Tipo de proyecto: proyecto de forestación y reforestación

Categoría: tipo 14

### **Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio**

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- La AND ha comunicado la definición de bosque a la JE

- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 30 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible, mantenimiento de la biodiversidad y reducción de la pobreza del país anfitrión.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se aumentan las absorciones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático.

### **Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido**

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento AR-AM0001, que es la primera metodología de forestación y reforestación aprobada, y que presentaron los promotores de este proyecto basada en la metodología usada para calcular la base de referencia y el seguimiento en este proyecto.

### **Elección del plan y la metodología de vigilancia**

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento AR-AM0001, que es la primera metodología de forestación y reforestación aprobada, y que presentaron los promotores de este proyecto basada en la metodología usada para calcular la base de referencia y el seguimiento en este proyecto.

### **Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto**

Se han calculado las absorciones del proyecto, las fugas y las absorciones de la base de referencia.

Las fugas se han calculado utilizando el enfoque Botton-up del IPCC. Se han considerado las emisiones producidas por la implantación de la masa forestal, por lo que durante los primeros años el proyecto produce emisiones netas, no absorciones.

A partir de estos datos se ha calculado el aumento de absorciones resultado del proyecto.

### **Repercusiones ambientales**

Impactos ambientales

Se han analizado los impactos del proyecto sobre biodiversidad, suelos e hidrología. Se considera que se producen beneficios ambientales en estas áreas y además se mejora el manejo de la cuenca, mejorando los ecosistemas a lo largo del Río Pearl, principalmente a través de la extensión de las experiencias del proyecto a otras áreas.

En el PDD se analizan los riesgos y las medidas de respuesta a estos riesgos por la elección de especies (en particular, el eucalipto), por fuegos y plagas, preparación del suelo, fertilización y pesticidas.

Ningún impacto negativo se ha considerado importante, sin embargo, a lo largo del proyecto, se realizará un plan seguimiento ambiental y se ejecutarán medidas de recuperación para cualquier riesgo que se detecte.

En cualquier caso, las cuestiones relativas a impactos ambientales deben ser evaluadas por el país anfitrión.

#### Impactos socioeconómicos

Entre los principales beneficios socioeconómicos se incluye el aumento de ingresos a unos 20.000 granjeros locales, la creación de empleo, generación sostenible de leña, entrenamiento técnico y aumento de la cohesión social.

En el PDD se han analizado los riesgos socioeconómicos potenciales y las posibles medidas de respuesta en cuestiones relativas a recursos culturales, minorías étnicas y riesgos económicos. Ninguno de los riesgos potenciales se ha considerado significativo. Al igual que en el caso de los impactos ambientales se realizará un plan de seguimiento ambiental con medidas de mitigación.

### **Observaciones de los interesados**

Los comentarios a los interesados se han obtenido utilizando la metodología PRA, que incluye la distribución de un folleto, la realización de un seminario para los representantes de los granjeros, realización de un cuestionario, distribuido a los diferentes interesados y la realización de entrevistas.

Todos los comentarios recibidos han sido tenidos en cuenta.

### **Comentarios**

El proyecto se analizó en la cuarta reunión de la AND celebrada el 19 de enero de 2006 en la que se resolvió pedir aclaraciones al Banco Mundial para resolver las dudas metodológicas que plantea el proyecto. Recibidas el 19 de abril las correspondientes aclaraciones y habida cuenta que la metodología para el cálculo de las absorciones ya ha sido oficialmente aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL el proyecto no plantea problemas adicionales para la AND.